



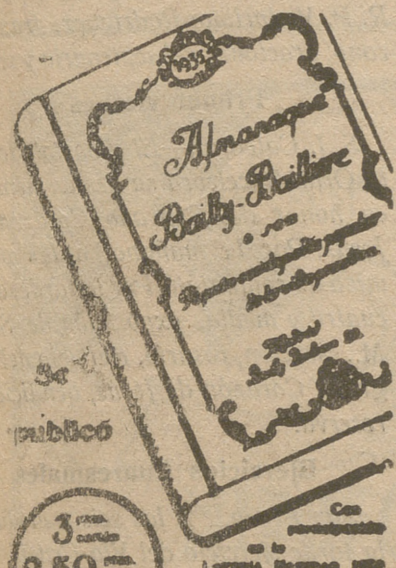
Mesa revuelta

Es ya un hecho acordado y resuelto que las derechas unidas vayan a la lucha electoral en nuestra provincia presentando candidaturas en todos los pueblos. Si las gentes cumplen con su deber y el Gobierno con el suyo, reiteradamente garantizado, de proteger la libertad del sufragio, el triunfo de las candidaturas de orden en la provincia abulense va a ser mucho más clamoroso y rotundo que el 16 de febrero.

Animo, pues, y a trabajar primero en la propaganda y después en las urnas. Las elecciones del 12 de abril solamente tienen el carácter de administrativas, pero el triunfo o la derrota tal vez tengan otro matiz altamente importante para la futura era.

Aquí tenemos asegurado el triunfo. ¿Le dejaremos escapar?

Juan Cualquiera



LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de la República, 10 2.ª dcha

El conflicto italo-etíope

El Negus derrotado

ROMA.—Noticias de última hora y de carácter oficial anuncian que el Negus y sus tropas escogidas han sido derrotados en una gran batalla librada cerca de Ascihangi.

Se anuncia que una columna italiana motorizada ha ocupado Gondar ayer por la noche.

Los italianos en el lago Tana

—Se sabe de fuente autorizada que una columna motorizada de tropas italianas ha llegado a las orillas del Norte del lago Tana.

Se dice que la columna forma parte de otra principal que, según se informa, ha entrado en Gondar sin resistencia.

No se tienen detalles ni confirmación oficial. Los observadores señalan que la ocupación de las orillas del lago Tana afecta a intereses británicos, que Mussolini, repetidamente, ha ofrecido respetar si Inglaterra cesaba en su oposición a la campaña colonial de Italia.

Una carta del señor Madariaga

—Ha sido entregada al Gobierno italiano una carta de don Salvador de Madariaga, presidente del Comité de los Trece, relacionada con el procedimiento que ha de seguirse para iniciar las negociaciones encaminadas a resolver el conflicto italo abisinio.

El Gobierno examina en la actualidad este documento, reservándose para dar una contestación lo antes posible.

Lea V. "El Diario de Avila,"

EL PARLAMENTO

Nulidad de las actas de Cuenca y Orense

¿Dónde está la prueba de incompatibilidad del señor Lamamié?

Las actas de Pontevedra y Portela Valladares

La sesión

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde, declara abierta la sesión el señor Martínez Barrio.

La animación es muy escasa en las tribunas y los escaños están casi vacíos. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades y son proclamados los diputados de Cáceres, Zaragoza (provincia) y Teruel.

(En el orden del día figura también el señor Pérez Madrigal por Ciudad Real; sin embargo, el presidente no le proclama, saltándose el nombre de dicho diputado.)

El señor Pérez Madrigal pregunta por qué no aparece su nombre en las actas que figuran en el orden del día.

El presidente dice que es poefestativo de la presidencia dejar discutir los puntos del orden del día que estime conveniente.

El señor Pérez Madrigal advierte que conoce la existencia de una maniobra para oponerse a su proclamación; pero también conoce sus derechos y no quiere agradecer nada a la mayoría.

Cuenca

Se lee un dictamen en el cual se propone la anulación de las actas de Cuenca.

El señor Sierra Rustarazu consume un turno en contra y en un discurso documentadísimo dice que el dictamen se funda en que ningún candidato obtuvo el 40 por 100 de los votos del censo, y en que en algunas secciones el número de votos exceden del de electores. Afirma que el señor Casanueva obtuvo 584 votos más de los necesarios para lograr el 40 por 100, y el dictamen de la Comisión encierra gravedad extraordinaria. Añade que el candidato centrista pidió apoyo a las derechas, y, como no lo consiguió, se cometieron toda clase de atropellos por parte de los señores Portela y Alvarez Mendizábal. Pide que no se anulen las elecciones y vuelva el dictamen a la Comisión para nuevo estudio.

El señor Ruffilanchas defiende el dictamen y lee algunos datos numéricos.

El señor Sierra Rustarazu le dice que ha omitido los aportados por él.

El señor Ruffilanchas manifiesta que si las derechas tienen tanta fuerza en la provincia de Cuenca podrán demostrarlo cuando se repita la elección.

Se aprueba el dictamen y se acuerda anular las elecciones en Cuenca.

Baleares

Son declaradas válidas las actas de Baleares.

Pontevedra

El señor Guerra del Río impugna el dictamen y relata los atropellos cometidos por los centristas para favorecer la candidatura del señor Portela. Las actas estuvieron siete días en Lalín, en poder del delegado gubernativo y del candidato centrista. Hubo secciones de 400 votos en las que el señor Portela obtuvo 4, y en la misma proporción en otras. Los atropellos cometidos han sido confirmados por el propio delegado gubernativo. Dice que si en Granada ganaron las elecciones los escopeteros, en Pontevedra las ganaron los falsificadores y los prestidigitadores. Pide que se anulen las elecciones de Pontevedra.

El diputado centrista, señor Alonso Ríos, dice que el señor Iglesias (don Emiliano) cometió esas falsedades y le califica de ladrón de la ciudadanía de Pontevedra.

El señor Guerra del Río protesta contra estas palabras.

El presidente llama la atención al señor Alonso Ríos.

Por la Comisión, defiende el dictamen el señor Vargas y dice que una prueba de la imparcialidad de la Comisión es que los candidatos propuestos para las minorías son un centrista, otro de Renovación y otro de la CEDA.

El señor Guerra del Río insiste en que el delegado gubernativo ha reconocido que se cometieron atropellos y que las actas fueron sustituidas por otras falsas.

El señor Jaen, de Unión Republicana, hace constar que le interesa enjuiciar la conducta política del señor Portela, y pide que se le reserve la palabra para el momento oportuno. También desea discutir la actuación del señor Rico Avello como Alto Comisario de España en Marruecos.

Queda aprobado el dictamen sobre las minorías en Pontevedra.

Se aprueba el acta de Pérez Madrigal

Se propone la proclamación del señor Pérez Madrigal y los socialistas piden que se vote nominalmente. Por 114 votos contra 64 se aprueba el acta del señor Pérez Madrigal. Unicamente los socialistas y comunistas votaron en contra.

El señor Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana, explica el voto de esta minoría. Dice que no hay suficientes motivos para no proclamar a un diputado a quien la Comisión considera capacitado. Si hubiera razones de índole moral se podrían tratar en sesión secreta, pero hacer otra cosa equivaldría a condenar a muerte el sufragio. (Rumores en los socialistas y comunistas).

El señor De Francisco, socialista, declara que su minoría deseaba solamente expresar su disgusto por tener como compañero de Parlamento al señor Pérez Madrigal. Si se hubiera tratado de formular una acusación política lo hubieran dicho claramente en la Comisión. Donde esté un socialista es incompatible el señor Pérez Madrigal.

El señor Pérez Madrigal hace uso de la palabra. Los socialistas y comunistas inician la retirada; pero ninguno se marcha. Dice que conocía la actitud de los socialistas, y que agradecerá siempre la conducta de los republicanos. (Rumores.) No le importa que se reúna el Parlamento en sesión secreta para que se formulen acusaciones contra él y se le extermine políticamente, porque tiene confianza en la justicia y sabe que no hay base legal ni moral para hacerlo.

Se suspende la sesión para dar lugar a que se emitan nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión

Se leen los dictámenes emitidos.

El presidente dice que las Comisiones desean no dejar pasar el día de hoy sin dar cima a su labor. A propuesta suya, se prorroga y suspende nuevamente la sesión, para que puedan emitirse más dictámenes. Cuando se reanuda se lee un dictamen en el que propone la validez de la elección en La Coruña, y se acuerda que quede sobre la Mesa.

A las diez menos veinte de la noche se suspende la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Las actas de Salamanca en la Comisión

Desde las diez de la mañana de ayer hasta poco después de la una de la tarde, estuvo reunida en sesión permanente la Comisión de Actas. Su presidente, el señor Baeza Medina, facilitó la siguiente referencia:

—Se ha emitido dictamen favorable a la validez de las actas de Salamanca. Asimismo se declara incapaz al señor Lamamié de Clairac, por lo que, en corrimiento de puestos, se propone la proclamación del señor Villalobos. A este dictamen han presentado votos particulares los socialistas y comunistas.

Albacete

Sobre Albacete se ha dictaminado a favor de la validez de la elección, alterando el resultado de la proclamación hecha por la Junta del Censo. En consecuencia se proclama al señor Prat, socialista, en lugar del señor López, progresista. Hay un voto particular de socialistas y comunistas.

Orense y Lugo

Se dictamina también declarando la nulidad de la elección en Orense.

En cuanto a Lugo, el dictamen es favorable a la calidad de la elección por unanimidad. Para el último lugar, sobre el que no hubo proclamación por la Junta del Censo, se propone al señor Rodríguez de Viguri.

Se dictamina en favor de la proclamación de los dos puestos de minorías por Murcia, hecha por la Junta provincial del Censo.

Para Cáceres se propone la proclamación del señor Berjano, según la proclamación de la Junta del Censo.

Al procederse al examen de la ponencia de las actas de La Coruña se solicitó un aplazamiento hasta las tres y media de la tarde para poder ultimar un cómputo numérico de aquella ponencia. A dicha hora la Comisión volverá a reunirse y espera dejar ultimado el dictamen de las actas de La Coruña, que son las que solo quedan por dictaminar.

El señor Lamamié habla sobre un dictamen de incompatibilidades

—El señor Lamamié de Clairac ha manifestado que le ha sorprendido el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, porque no se ha mani-

festado en tiempo oportuno ninguna reclamación contra su acta. Se ha dirigido al presidente de la Comisión para que le facilite los fundamentos de la incapacidad para preparar la defensa del acta.

La carta del señor Lamamié de Clairac

«Señor presidente de la Comisión de Actas. Distinguidos compañeros: Por «radio» me acabo de enterar de que esa Comisión acaba de dictaminar en el sentido de declarar mi incapacidad para el cargo de diputado. Como quiera que dicha incapacidad por ningún reclamante había sido pretendida en el expediente electoral, ayer mismo, recogiendo rumores de Prensa y de pasillos, pregunté al oficial de esa Comisión, y me contestó negativamente, es obvio que yo no he tenido conocimiento de la alegación, ni podido, por tanto, presentar documentos con los que creo destruir la presunción de incapacidad.

En su consecuencia, me permito esperar de la justificación de usted, que, retirando el dictamen, se me dé vista de la alegación y documentos en que se funda y que se me permita informar ante la Comisión. Para todo lo cual estoy a su disposición esta misma tarde».

¿Dónde está la prueba de la incapacidad del señor Lamamié?

A las siete y media de la tarde el señor Lamamié de Clairac se lamentaba de que a dicha hora no había podido ni aún ver siquiera, ni sabía por dónde paraban, los documentos que se dicen son aducidos para declararles incapaz.

Agregó que en la Comisión no estaban y dicen que los tiene en el bolsillo un señor que no se encuentra por ninguna parte.

NOTICIAS POLITICAS

No habrá vacaciones parlamentarias por Semana Santa

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, conversó con los periodistas, y uno de éstos le preguntó si con motivo de la festividad de Semana Santa habría vacaciones parlamentarias.

El ministro contestó negativamente, y añadió que probablemente la vacación parlamentaria se concedería en cumplimiento del artículo 81 de la Constitución.

Estas vacaciones coincidirán seguramente con la campaña electoral de las próximas elecciones municipales.

A preguntas de otro informador, el señor Blasco Garzón dijo que estos tres días era el mínimo de la vacación parlamentaria.

Una nota de Gobernación sobre las manifestaciones

El subsecretario de Gobernación facilitó de madrugada la siguiente nota:

«Como respuesta a peticiones e indicaciones que se han formulado, el Gobierno declara que autorizará los actos de propaganda política y electoral que se celebren en locales cerrados; pero en su deseo de asegurar la tranquilidad pública ante las próximas elecciones municipales, prohíbe desde el día de hoy las manifestaciones en la vía pública, cualquiera que sea su carácter y su sentido».

El ministro don Amós Salvador, conferenció con el señor Azaña.

Se han salido de madre

Que el señor Portela diga, después de andar bailando el «caquebals» con derechas e izquierdas podrá ver de conseguir esos cincuenta diputados con que su calenturienta cabeza soñaba, que la mejor prueba de su honradez electoral son los ataques que le infieren las derechas, causa asombro, admiración y... hasta en este momento la pluma queda suspensa guardando ese ritual minuto de silencio en holocausto a su heroicidad. ¡Que grande es el que aspira a serlo sin saber por qué!

Con benevolencia extremada, con candidez, y buena fe jamás vistas en corazón humano el señor Gil Robles, con la vista fija en España, y suponiendo que el árbitro sería neutral, accedió ¡qué duda cabe! a la concesión de inclusiones en la candidatura de derechas de algunos de sus recomendados, contrariando de manera inequívoca el sentir de las multitudes de Acción Popular que miraban con recelo y antipatía (por no decir otra cosa más desagradable) que en su candidatura figurasen elementos que ya se sabía de seguro lo que iba a dar de sí. Ya se ha visto. Así paga el diablo...

Las derechas no han atacado todavía a fondo, porque no ha habido tiempo de ello, al señor Portela, y por lo que atañe a las izquierdas tan pronto como dicho señor ha pedido la palabra en el Congreso los rumores le han hecho temblar—según testimonio presencial le daban mareas—, hasta el extremo de que en una interrupción el señor Prieto le ha dicho textualmente: «Porque su señoría se equivocó en las apreciaciones» ¡Que mal, señor, que rematadísimo mal funcionaba el pluviómetro del señor Portela Valladares.

De ahí dimana, sin duda, que estos días a todos los ríos hasta el Adaja que era incommovible se les hayan hinchado las narices, se hayan sentido gallitos, y máxime cuando, lleno de conocimiento y fervor inusitado le sintieron pronunciar con voz trémula su épica sentencia. «Las elecciones se celebraron dentro del mayor orden. Las acusaciones contra el Gobierno sobre su falsía, sobre su proceder ¿de qué prensa procedía, sino de la de las derechas? En esas elecciones, en que se respetó la voluntad popular, se ha obtenido el resultado presente».

Muy bien y requete bien. Existe para su elegante caso ese arcáico, seco, viejo, ramplón adagio castellano de «arrieros somos, en el camino nos encontraremos».

Clarín.

Un fascista banderillero

Intenta clavar un par de banderillas en el Ayuntamiento

SEVILLA.—En el pueblo de Alcalá del Río, inmediato a Sevilla, el torero Revertito fué insultado por un grupo de extremistas, que le tacharon de fascista e intentaron agredirle.

Enterado el tío del torero, que es el banderillero Diego García Reverter, montó en cólera y, cogiendo un par de banderillas, fué al Ayuntamiento, donde estaban los extremistas, y encarándose con ellos dió un grito de «Arriba España» al mismo tiempo que con las banderillas en alto citaba a los que habían insultado a su sobrino.

Como es natural nadie acudió.

Los periodistas preguntaron sobre esta conferencia al subsecretario del departamento, que quitó importancia al hecho.

A la una de la madrugada continuaba en Gobernación el jefe del Gobierno.

Visado por la censura

Contra la cobardía y la deserción

Por Oscar Pérez Solís

Con un poco de amargura me reía para mis adentros de algunos ruidosos entusiasmos que antes del 16 de febrero cubrían de optimistas esperanzas el campo de las derechas españolas. Mi reflexión era ésta: «ya veremos en qué quedan tantos entusiasmos si las cosas vienen mal dadas». Y yo me temía que se dieran mal porque, sin ser optimista ni pesimista por sistema, advertía cómo uno de los más graves males de las derechas españolas, el de no saber mirar hacia fuera, el de creer que la fuerza propia lo es todo, el de exagerar lo que se tiene y menospreciar lo que tiene el contrario, estaba formando el espejismo de una especie de triunfo por derecho propio. Y, si se daban mal las cosas, como se habían subido tan arriba las ilusiones, el fracaso de ellas iba a convertirse en anonadamiento y pánico.

Esto ha sucedido, no debiendo suceder. Ante todo, por una razón espiritual. ¿No creemos en Dios? ¿No estamos seguros de que, si sabemos ayudarnos, —punto que muchos olvidan— y nos hacemos dignos del divino amparo—otro punto que se olvida o se descuida—, El nos ayudará? ¡Pues entonces! Aquí de la imprecaión evangélica: «hombres de poca fe, ¿por qué dudáis?»

A un cristiano le está vedado el desaliento y la huida, aún en las más difíciles circunstancias por que atraviese. Desesperar de la Providencia es una manera de blasfemar. La historia del Cristianismo está llena de pruebas maravillosas del resultado victorioso que a la postre tienen, más pronto o más tarde, las virtudes invencibles de nuestra fe. La cuestión es que la fe no falte y que la sirvamos con obras congruentes.

Claro que hay mucho cristiano de mentirijillas, o de esos que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena, o de los que se figuran que la Divina Providencia está obligada a servirnos en bandeja los bienes que no sabemos ganar ni merecer. Pero, en resumidas cuentas y echadas por delante las razones que principalmente abonan la necesidad de un estado de ánimo fuerte contra toda clase de adversidades, hay que señalar el desatino fenomenal en que incurrían las derechas si, cuanto más pronto mejor, reaccionasen contra el estupor y el desmayo, muy rayados de cobardía, en que parecen estar ahora.

Eso no puede ser. Ni retiradas parlamentarias, que tendrían, pese a todas las disculpas imaginables, los caracteres de la deserción frente al enemigo, y consecuencias catastróficas, ni tampoco esa abstención que parece criterio de muchos, ante las anunciadoras e inminentes elecciones municipales. A la lucha se va con ánimo de vencer, claro está; pero si sobreviene la derrota, no hay que tirar las armas y echar a correr, sino afianzar las posiciones, pocas o muchas que se tengan; resistir a todo trance desde ellas y aprovechar todas las coyunturas que puedan presentarse para avanzar y perseguir de nuevo la victoria. Si esto no fuera regla de carácter general, valdría la pena de seguirla viendo el ejemplo de nuestros vencedores del momento. Sin remontarse a fechas anteriores, ¿hicieron después de octubre de 1934 algo de lo que ahora están haciendo las derechas después del 16 de febrero del año actual, o hicieron todo lo contrario?

Hay que seguir en la brecha, por duro que el combate sea, cueste lo que cueste. El mundo no se acaba al día siguiente de una derrota. ¿Quién puede asegurar que el porvenir le pertenece en absoluto? Siempre ha habido alternativas de vencedores y vencidos. Sin desconocer la fuerza poderosa y temible de los triunfadores de ahora, cuidemos de no hacer la mayor en nuestra pusilanimidad. España no es toda de ellos, ni muchísimo menos. ¿Por qué abandonar el campo, concediendo neciamente una exorbitante prima al vencedor? Están encima las elecciones municipales. Hay que ir a ellas aunque sea en circunstancias dificultosísimas.

Nueva forrajera valiosísima para los secanos

El pasto del Sudán

De algunos años acá, cuentan los países ganaderos con una forrajera de gran valor; ésta no es otra que el Pasto del Sudán, el cual toma mucho vigor a los dos meses de sembrado, llegando a los tres meses a su desarrollo máximo, alcanzando alturas de tres y tres metros y medio.

Esta forrajera, a su gran productividad, reúne la condición de ser muy rústica y resistir las más adversas condiciones de suelo y climas, superando a los forrajes que produce el maíz cuando le abaten las sequías, prosperando tanto en las tierras arenosas y compactas, como en las arcillosas, si bien los terrenos sueltos son los que mejor le convienen.

Esta planta florece en su extremidad, formando panojas abiertas de unos 25 a 30 centímetros de largo. Vegeta durante la primavera y verano. Después de cada corte vuelve a rebrotar, disminuyendo entonces el grosor de los tallos de tal modo, que si se siega al comenzar la floración, se consigue aumentar la producción y ofrece cada vez un pasto más tierno.

El Pasto del Sudán, como lo indica su nombre, procede del corazón africano, luchando con la sequía y la aridez. Esta forrajera empezó a utilizarse en Kartum, capital de la Nubia, en el racionamiento de la caballería del ejército inglés, con un éxito sorprendente; hecho que, sabido en los Estados Unidos, dió motivo a que la Estación Experimental de Chillicothe, del Estado de Texas, promoviera el ensayo y luego la difusión de esta extraordinaria forrajera en aquellos países de los que se extendió a muchos otros, sobre todo en los americanos, en todos los cuales se ha dado con resultados esplendentes.

En la Argentina, el Pasto del Sudán constituye un recurso forrajero inestimable y como en este país, en cuantos lo han adoptado. El ingeniero agrónomo argentino don José M. Escaro, del Ministerio de Agricultura, en un notable trabajo de propaganda a favor del Pasto del Sudán, refiere sus principales ventajas en la siguiente forma:

- 1.ª Resistencia extremada a las sequías, dando grandes cantidades de forraje, aún en climas y suelos difíciles.
- 2.ª Pocas exigencias en cuanto al suelo, si bien en los sueltos es en los que mejor prospera. Los terrenos pantanosos no le convienen.
- 3.ª En las tierras salitrosas, donde la mayoría de otras plantas no vegetan, también se desarrolla, dejando de hacerlo donde hay un exceso de sal.
- 4.ª La hierba del Pasto del Sudán, puede conservarse en forma de heno, como igualmente ensilada, en cuyos dos estados la consumen ávidamente los animales.
- 5.ª Los pastizales de Pasto del Sudán, soportan bien el pastoreo, mientras el pisoteo no sea exagerado.
- 6.ª Los forrajes de esta planta se prestan a ser convertidos en heno, a ser ensilados y al pastoreo.
- 7.ª La productividad del Pasto del Sudán es sumamente elevada, pudiendo formarse cargo, entre otras razones, teniendo en cuenta que puede dar a los primeros cortes, 26.000 kilos de forraje verde por hectárea; los segundos cortes, 35.000 kilos; los terceros, 40.000 kilos; los cuartos, 48.000 kilos y los quintos cortes...

¡Ah! Pero ¿es que solo vamos a servir para cuando todo sea coser y cantar, liso y llano, facilito y cómodo? ¿Que se ganará poco? Menos es nada y lo que se gane será siempre un apoyo más, y será también el resorte eficaz de una labor crítica y fiscalizadora—hasta donde se pueda—que tendrá sus inconvenientes, pero acabará por reportar ventajas morales, con efectos, algún día, de ventajas de otro género. Sepamos esperar... andando aunque sea pésimo el camino y azorosa la travesía. Y Dios sobre todo. Pero Dios no ayuda ni a los cobardes, ni a los holgazanes, ni a los desertores.

A LOS CUATRO VIENTOS

Otto de Habsburgo y la legitimidad austriaca

Por Pedro Murlana Michelena.

Quien más quien menos habló del mensaje del príncipe Starhenberg, vicecanciller de Austria, al archiduque Otto de Habsburgo, que reside con su madre, la emperatriz Zita, en el castillo de Steenockerzoel. En este mensaje el estadista rogaba al pretendiente que difiriera sus planes de restauración hasta un momento más propicio que éste por el que pasamos. ¿Asistimos a la restauración de la legitimidad habsburguesa? Creemos que sí. Aunque a nada tenemos como al vaticinio.

El archiduque Otto es hijo de Carlos I, quien al morir su tío abuelo Francisco José se encontró con que era emperador de Austria, rey de Hungría, rey de Bohemia, de Dalmacia, de Croacia, de Eslovenia, de Galitzia, de Lodomaria y de Illiria, rey de Jerusalén, gran duque de Gracia y de Lorena de Salzburgo, de Corintia, de Carniola, de Bukovina y de cien feudos más cuya toponimia deja una resonancia anacrónica en el aire. ¿Quién reanima ya estos esplendores mustios que envejecen ahora en diez años como no envejeció antes en cien?

Lo de menos para Otto será que le conserven estos títulos marchitos de duque de Módena o de Ragusa, o de Zator, o de conde de Goritz o del Tirolo, o de príncipe de Brixen o de Trento, o de señor de Trieste o de Mangrave, de la alta y baja Ludice y de Istnel, de gran voy boden, de Visvola o de Servia. Juan sin Tierra, e hijo voluntarioso de la nada llamó hace siglos un rey y no hay para nosotros título más irrenunciable que éste.

El hombre es arcilla precaria y de arcilla son igualmente sus dignidades. Pero la realeza es también servicio y es deber difícil y así la en-

44.170 kilos, o sea totales en cinco cortes, de 193.000 kilos, que corresponden a 48.000 kilos de heno en un año.

8.ª En que el Pasto del Sudán, apesar de su gran parecido con el Sorgo de Alepo, no es absolutamente nada invasor, como lo es este último.

9.ª Resiste los vientos más fuertes, por la flexibilidad de sus altos tallos.

10. Puede producir dos cortes de semilla y dos de forraje y uno de semilla.

11. Debido al gusto azucarado, el astroje de la cosecha de semilla es aprovechado íntegramente por los animales.

12. No cortándose muchas veces, las matas vuelven a rebrotar a la primavera siguiente.

13. Dejándola semillar al terminarse el período vegetativo, rebrota a la siguientes primavera de las semillas caídas, por lo que puede considerarse el Pasto del Sudán como planta perenne.

En todos los climas templados y aun fríos, se adopta esta forrajera, si bien en las regiones templadas y más en las cálidas, es en las que su alta productividad pone de relieve su sorprendente valor, el que puede afirmarse, dadas las informaciones que se tienen del Pasto del Sudán en todos los países en que ha sido adoptado, ha de dar excelentes y abundantes producciones en la mayoría de las regiones españolas.

Los ensayos que llevamos realizados en diferentes comarcas y suelos, confirman las producciones alcanzadas por el señor Eraso. La revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» que ha propagado esta gramínea en nuestro país, nos ha facilitado datos muy elocuentes sobre las altas producciones obtenidas en nuestro suelo.

La conveniencia de promover en ellos su cultivo, nos induce a llamar la atención sobre esta extraordinaria forrajera. R. de Mas Solanes.

tiende el joven archiduque en su retiro de Steenockergerl recuerda su retiro español de Lequeitio.

Su padre, el emperador Carlos muerto en Fuchal (Madeira) en abril de 1922, había renunciado temporalmente, no a sus derechos, pero sí al ejercicio de sus prerrogativas (matiz confuso) de Austria por manifiesto de 11 de noviembre de 1918, y en Hungría por manifiesto de 13 de noviembre del mismo año. La Asamblea Nacional de Hungría decidió en 1921 destituir de todo derecho a la Corona de San Esteban a los Habsburgos. La emperatriz Zita, madre de Otto, no acató las decisiones de la Asamblea y ha educado al pretendiente para «emperador».

El 20 de noviembre de 1930 cumplió Otto de Habsburgo y de Palma la mayoría de edad. Era aún estudiante de Lovaina y se disponía a endurecerse en la carrera de las armas. Hubo con ocasión de esta mayoría de edad, las ceremonias de protocolo en el castillo de Steenockerzel con asistencia de los representantes de la legitimidad húngara, conde de Hunyady, gran mariscal de Corte el conde Sigray, el conde Shirak y el señor de City. Se convino en el castillo de Steenockerzel, en que no se publicara ni mensaje ni manifiesto alguno y si tan solo en ir repasando en la intimidad los antecedentes oportunos.

Austria, pese a Stahrenber, es República, mientras Hungría sigue siendo reino y conserva al almirante Horthy como Regente.

Intentó meses antes de morir Carlos I de Austria y IV de Hungría recobrar la corona y las potencias intervinieron para reclamar la entrega del pretendiente. Recordemos ahora que el conde Sforza, ministro de Negocios extranjeros de Italia entonces, ajustó un convenio con el reino de Servios, Croatas y Eslovenos apoyados luego por Checoslovaquia para precaverse contra toda restauración de los Habsburgos. Rumania se adhirió más tarde a este pacto. Hay pues, cuatro países coaligados oficialmente para desbaratar el designio de un retorno del Habsburgo y Borbón-Parma a su país.

En 1932, el Consejo de la Orden del Toisón de Oro reunió bajo la presidencia del príncipe Juan de Liechtenstein, reconocido por gran maestro primogénito del emperador Carlos al archiduque Otto, quien concedió por sí la entrada en la Orden a su hermano Roberto al archiduque Godofredo y al duque Max de Hohenberg hijo mayor del archiduque heredero Francisco Fernando, muerto en Sarzjevo en junio de 1914; al conde José Maroly que compartió en Madeira con el emperador Carlos las penalidades del destierro así como a los condes Cairaky, Degonfeld y barón Gudemus, de la Corte del pretendiente.

Hubo un instante allá en agosto de 1934, en que Mussolini iba a conferencia con el archiduque Otto nada menos que en presencia del doctor Schuschnigg. Se aplazó este diálogo, pero el hecho de que el duque lo aceptara es significativo.

Otros hechos italianos o franceses son más significativos todavía. La restauración, después de las entrevistas de Londres, París, está aplazada: pero no ni mucho menos perdida. Podemos combatirla pero no se trata ahora de emitir juicios sino de pasar un espejo por la diversidad de semblantes con que Europa mira al mañana.

Vimos alguna vez al pretendiente en Lequeitio, donde vivía con su madre la emperatriz y sus hermanas. Lo que me seguía según el mote de su escudo «reges de belabit horrendas coetes sut jecit» (de beló reyes y vió a sus pies atroces ballenas).

Otto gustaba del pasado de la villa y de sus númenes vivos. Pelear, someter, regir: esto había de ser quizá también lo suyo.

XXV años de Paz Sección religiosa

SANTORAL

ABRIL 3 VIERNES

Los Dolores de Nuestra Señora, Santos Pancracio, obispo, Benigno, Evagrio, Agapito, Quilónia, Vulpiano, mrs.; Ricardo, obispo; Nicetas, ab.; Burgundófora, virgen.

Ayuno-Abstinencia. La misa y oficio divino son de los Dolores de la B. V. María, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Septenario de Dolores

Santo Tomé.—Por la mañana a las siete y a las ocho misas rezadas. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del septenario, plática y salva.

Nuestra Señora de las Angustias

San Nicolás.—Celebra su fiesta principal la Asociación de Sufragios de Nuestra Señora de las Angustias. A las seis y media y a las ocho de la mañana misas de comunión. Cada media hora se celebrarán misas en el altar de la Virgen. Desde las nueve de la mañana hasta la función de la tarde los asociados harán vela a la Virgen por turnos. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez, franciscano, oraciones del septenario y salva.

Primer viernes

S. J. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra su fiesta mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, bendición y reserva.

Ejercicios Cuaresmales

San Pedro. A las seis y media de la tarde ejercicio del Via Crucis. San Vicente. Por la tarde, a las seis, rosario y Via Crucis. Santiago. Por la tarde, a las seis y media, rosario y Via Crucis. San Juan. Misas desde siete y media a nueve y media. A las ocho solemne Via Crucis. Por la tarde en la Parroquia y en San Esteban, a las cinco y media, lección de catecismo para los niños de 1.ª comunión. La Santa. A las cinco y media de la tarde rosario y ejercicio del Via Crucis. Mosén Rubí. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática y Miserere.

La Semana Santa

Sermones, procesiones, saetas, ejercicio de las siete palabras, y en fin, los actos más salientes podrá usted disfrutar perfectamente adquiriendo un aparato de RADIO

ULTRAMAR PHILIPS TELEFUNKEN

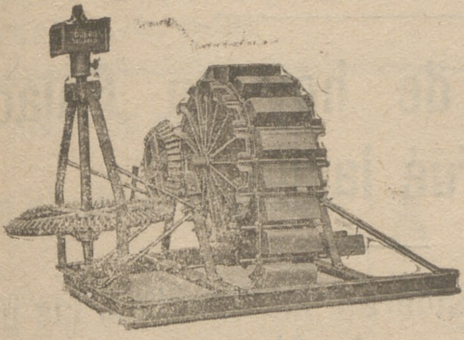
Las tres mejores marcas. Aparatos desde 100 pesetas. Plazos y contado. «LA BIGORNIA», Ferreteria. Avila

hacia una entente capaz de eliminar las inquietudes existentes, conduciendo a un sistema colectivo de responsabilidad europea. El pueblo francés como el inglés y el belga, han dado en estos días muestra de una tranquilidad única, y a la tranquilidad de los pueblos debe corresponder la de los políticos, en pro de una paz duradera y vigorosa propuesta por Hitler el día 7 de marzo de 1936. Dr. Dupon.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Agua abundante y económica para riegos se consigue con las

Norias DUERO



He aquí el aparato ideal que enriquece al agricultor con un riego rápido y económico; un borriquito eleva por hora 25.900 litros. Fabrica más de treinta tipos que cubren las necesidades del agricultor con rendimientos desde 9.000 a 180.000 litros por hora, accionados por caballería y motor, y uno especial movido a mano para elevar 8.000 litros por hora.

Pedid detalles al constructor

Alfredo de Herrera

Oficinas: Fermín Galán, 25, 1.º (antes Gamazo): Apartado de Correos núm. 36. VALLADOLID

BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO NUM. 1. FUNDADAS EN 1895.
La Palma del Condado (Andalucía-Huelva)

Vinos blancos, corrientes y finos. Vinagres puros de vinos. Vermouhts. Quinados. Moscateles. Coñac. Alcoholes

Insuperable "Solera Pichardo"

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

NO OLVIDE USTED QUE SON

los temas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière - Hiers)

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de porteo en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Baillière-Baillière y Hiers Reunidos, S.A. Escrips Brucades, 80 y 82 - BARCELONA

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave "Reina del Pacifico", 12 abril

Vapor «Orbita», 12 de mayo

Motonave «Reina del Pacifico», 21 junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor «Orbita» admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

33 PLAZAS

Con 3.300 ptas Auxiliares del Monte de Piedad No se exige título. Edad, 18 a 25 años. Instancias hasta el 21 de mayo. Exámenes en septiembre. PREPARACION, 30 ptas mes. TEXTOS, 19 ptas Folltos con detalles, gratis

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250. — MADRID

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI", de vende en todas las farmacias de AVILA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

¿Va Ud. a Madrid?

Hospédese en el Hotel-Pensión "La Parisiën", Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente] LEONARDO MENDEZ

Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

TRIPLE RECONSTITUYENTE

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

Lea V. "El Diario de Avila,"

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones **POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica X

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal. — MADRID
Teléfono 12198

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Ventre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Consultas por correo En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LEA USTED El Diario de Avila

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Verdadera ocasión

No desperdicie V. las verdaderas gangas que le ofrece la gran liquidación de la **CASA HIDALGO**
¡¡¡Sólo hasta el 15 de abril!!!

AVILA AL DIA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Las derechas presentan candidaturas en todos los pueblos de la provincia

El próximo domingo 5 del actual es el día designado con arreglo a la Ley Electoral para la proclamación de candidatos. Según nuestras noticias, en todos los pueblos de la provincia de Avila se proclamarán candidatos de los elementos de derecha unidos.

En la capital ya está la candidatura ultimada, a falta de acoplamiento de propietarios y suplentes, y esperando poder comunicarla a nuestros lectores en breve. Nuestros informes son de que la candidatura está formada por prestigiosas personas que serán sin duda alguna del agrado de los avilenses.

Arturo Canales
 Entarimados del norte, pino rojo
 Cementos Cosme, Asland
 y Cangrejo
 Castelar nº. 3 Teléfono 45

En favor de los damnificados por los últimos temporales

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha acordado ampliar hasta el veinticinco del corriente el plazo de admisión de relaciones valoradas de los daños sufridos por las fincas urbanas de la provincia con ocasión de los últimos temporales, a fin de socorrer a los damnificados en proporción a los perjuicios sufridos. Esta ampliación de plazo será la última que se concede.

En el Ayuntamiento
 La sesión de anoche

La presidió el alcalde señor Meneses y asistieron todos los vocales de la comisión gestora.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada así como cuentas y nóminas de jornales.

Después de los informes de las diversas comisiones, el asunto más importante fué la reorganización del cuerpo de bomberos, asunto en el que intervinieron casi todos los ediles. Se acordó que el expediente pase nuevamente a estudio de la comisión de Hacienda, toda vez que el establecimiento de los tres turnos de bomberos supone un gasto para el Ayuntamiento de más de 40.000 pesetas anuales.

Después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial
 Consulta de 3 a 6.
 San Juan de la Cruz núm. 4

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Alejo Collado de heridas con desgarro en la mano derecha que se produjo al caerse con una carga de leña.

Registro civil

Nacimientos.—Juana Sáez García; Félix Fernández Albornos.

Tribunales

Señalamientos para el día 3

Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Ponciano Ciriano, por daños. Abogado, señor Macías; procurador, señor Madejón.

Otra del Juzgado de Cebreros contra Martín Sánchez, por caza. Abogado, señor Velayos; procurador, señor García Resina.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago

Don Julián Fuentetaja, 80 pesetas; señor alcalde de San Esteban del Valle, 2.000; señor alcalde de El Tiemblo, 1.500; señor alcalde de Arenas, 1.500; señor administrador de Correos, 826'50; señor jefe de Telégrafos, 2.706'93; don José Gil, 1.050; don Nemesio Martín, 83'33.

Animales dañinos

Por los alcaldes de Casas del Puerto de Villatoro, Villafranca de la Sierra y San Martín de la Vega se ha solicitado del Gobierno civil autorización para exterminar, por medio de batidas, los animales dañinos que merodean por aquellos términos y causan daños en los ganados.



Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, los celebrarán las señoritas de Melgar, Andrés Prada y Catarineu. Señoras de Martín, Lacerda, Dorado; doña Dolores García y doña Dolores del Palacio. Viudas de Barutell, Rojas y Sánchez Martín.

—También los celebrarán don Ricardo Gómez Encinar y don Ricardo de Diego.

Necrológica

Confortado con los Santos Sacramentos, y a la avanzada edad de 83 años, ha entregado eu alma al Creador en el pueblo de Iglesuela del Cid (Teruel) el honorable caballero don José Marín Izquierdo.

Su dilatada vida fué modelo de hombres laboriosos y católicos, cristalizando sus virtudes en la educación de sus hijos de los que hizo buenos ciudadanos y excelentes cristianos. La muerte del señor Marín ha sido sentidísima.

A toda su familia, y en especial a su hijo el R. P. Rector del Seminario de Avila, don José Marín, enviamos nuestro sentido pésame, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

Grave incidente en la frontera manchúmongola

La situación internacional

Atacan a la guardia mongola

MOSCU.—La agencia Tass da cuenta de un nuevo y grave incidente que se ha registrado en la frontera manchúmongola.

Destacamentos motorizados nipomanchúes con cañones, tanques, automóviles blindados y aviones han atacado de nuevo, según parece, a la guardia mongola de la frontera cerca de Adydolon, ocupando esta localidad.

Los atacantes han avanzado hasta Tamsxkbulsk.

Según el informe ruso, las tropas nipomanchúes se han acercado a Tamsyk, a cuarenta y cinco kilómetros de la frontera de la Mongolia exterior.

El mismo informe dice que las guardias mongolas, después de recibir refuerzos, han opuesto una resistencia energética y han rechazado a los destacamentos más allá de Adydolon.

La agencia Tass añade que continúan los encuentros.

El ministro japonés carece de noticias

TOKIO.—Interrogado sobre los incidentes de la frontera mongolmanchú, el portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que no había recibido ningún informe sobre tal asunto.

Ha añadido que, en todo caso, es imposible que el ejército japonés se halla entregado a invasiones, «a menos que se haya tratado de un caso de legítima defensa».

La respuesta alemana

LONDRES.—Embajador alemán señor von Ribbentrop, ha entregado la nota-respuesta alemana al ministerio de Negocios Extranjeros.

Le acompañaron al Foreign Office el director ministerial señor Dieckoff y otros miembros de la delegación alemana.

La nota contiene 17 puntos que son los siguientes:

- 1.º Igualdad de derechos absoluta para todas las naciones que participan en los futuros acuerdos de paz.
- 2.º Limitación por un tiempo de cuatro meses de la primera fase, hasta la conclusión de pactos de no agresión.
- 3.º A reserva de una actitud análoga de Francia y de Bélgica, ningún refuerzo de las tropas alemanas en Renania.
- 4.º Creación de una Comisión anglo-italo-neutra que garantice la ejecución del tercer punto.
- 5.º Delegados alemán, francés y belga en la Comisión.
- 6.º La Comisión de garantía tiene el derecho de hacer observar modificaciones en la situación militar por el intermedio de los agregados militares británico e italiano.
- 7.º Obligación, por parte de Alemania, Francia y Bélgica, de tomar en consideración reclamaciones. El Gobierno alemán está dispuesto, a reserva de plena reciprocidad con sus vecinos de Occidente, a aceptar cualquier restricción militar en la frontera occidental.
- 8.º Acuerdo entre Alemania, Francia y Bélgica y las potencias garantes Inglaterra e Italia para negociar, lo más tarde después de la terminación de las elecciones francesas, sobre la concertación de un pacto de no agresión por un tiempo de veinticinco

años, entre Francia y Bélgica, de una parte, y Alemania, de otra.

9.º Posibilidad para la Gran Bretaña e Italia de firmar el pacto en calidad de potencias garantes.

10. Alemania está dispuesta a contraer los compromisos de asistencia militar que se desprendan de tales acuerdos de seguridad.

11. Conclusión de un pacto aéreo para reforzar estos acuerdos de seguridad.

12. Adhesión de Alemania al pacto de seguridad del Oeste, si éste país lo desea.

13. Obligación por parte de Alemania y de Francia a evitar, en la educación de sus juventudes respectivas y en las publicaciones, todo lo que pueda envenenar los sentimientos recíprocos de ambos pueblos y creación simultánea de una comisión común, en la sede de la Sociedad de Naciones, para someter al examen de ambos Gobiernos todas las reclamaciones.

14. Obligación por parte de Alemania y Francia de ratificar estos acuerdos por medio de un plebiscito de los dos pueblos.

15. Alemania está dispuesta a entrar inmediatamente en contacto con sus vecinos del Suroeste y del Noroeste con vistas a concertar pactos de no agresión ya propuestos.

16. Alemania está dispuesta a volver a la Sociedad de Naciones inmediatamente o después de las concertaciones de estos tratados, en espera de llegar a dilucidar la cuestión de la igualdad de derechos en el terreno colonial, así como en lo que se refiere a la separación del Estatuto de la Sociedad de Naciones de su base de Versalles en un plazo de tiempo prudente.

17. Creación de un Tribunal de arbitraje internacional con competencia necesaria para garantizar la ejecución de esta obra de acuerdos.

¿El señor López Oliván árbitro?

BERLIN.—Han circulado rumores de la posibilidad del nombramiento del diplomático español, señor López Oliván, como árbitro neutral. Dicho diplomático fué delegado en el Sarre durante el plebiscito.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos
 En el Gran Hotel por el doctor
 D. Manuel Herrero de Cabo
 (del Instituto Rubio y Cruz
 Roja de Madrid)

DE COCINA

Relleno para los filetes

Hacen falta seis onzas de pescadilla, tres de panetela, la misma cantidad de tocino rallado, siempre reemplazable por ubre de ternera o manteca de vaca. La «panetela» consiste en poner en una cacerola una onza de pan blanco y cincuenta gramos de leche. Deshágase el pan en la leche, sin dejar de revolver, incorpórense cinco yemas de huevo y con todo esto se tendrán los ingredientes para mezclar con la pescadilla y la manteca de que antes se ha hecho referencia.

Esta mezcla es la que habrá que aprovechar para rellenar los filetes de lenguado.

Información de última hora

El Consejo de hoy en Palacio fué largo

En Francia se consideran inadmisibles las proposiciones de Alemania

De nuestro servicio especial
 «Prensa Asociada»

Consejo de ministros en Palacio

MADRID 2, 4'30 tarde.—A las diez y media comenzaron a llegar a Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado. Antes tuvieron un cambio de impresiones, y a las once y cuarto

quedó reunido el Consejo que se prolongó hasta las dos y media.

Al salir el señor Ramos dijo a los informadores que próximo a constituirse definitivamente el Parlamento el presidente del Consejo expuso ampliamente la situación política y parlamentaria.

Luego se aprobaron diversos decretos cuyo índice se facilitará a la prensa a última hora de la tarde. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La Caja Postal de Ahorros

En la Dirección General de Correos han facilitado una nota en la que se dice que merced a la labor de los funcionarios postales, aunque se había previsto que podrían pagarse los intereses a las cartillas de ahorro hasta septiembre de este año, se ha logrado el que se puedan hacer efectivos dichos intereses antes de lo que se preveía.

En su consecuencia los imponentes de las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, AVILA, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Canarias, Castellón, Cuenca, Córdoba, Ciudad Real y Coruña, podrán hacerlos efectivos, presentando las cartillas durante el presente mes; y el resto de las provincias en mayo.

López Ochoa a Carabanchel

Esta mañana ha sido trasladado desde Guadalajara al Hospital Militar de Carabanchel, el General López Ochoa.

La respuesta alemana

PARIS.—Toda la prensa considera inaceptables las proposiciones de Hitler.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 2 de abril de 1936:

Máxima, 18,0. Mínima, 6,0.

Atraco frustrado

SEVILLA.—Cuando pasaba por la calle de la Rábida Francisco Ocaña, natural de Brenes, representante de una Casa de Banca y de la Sociedad anónima Cross, acompañado de su hermano político José López Sánchez, vio que tres individuos jóvenes les seguían.

Al entrar en la oficina de la Casa Cross el señor Ocaña, otro sujeto que allí se hallaba escondido, le corrió el paso amenazándole con una pistola a la vez que le ordenaba que le entregase la cartera.

El señor Ocaña desvió la pistola y luchó con el atacante.

Entonces los tres individuos que le seguían dispararon sus pistolas sin alcanzar al señor Ocaña.

Este, en la lucha cayó al suelo, pero pudo sacar su pistola y disparó contra los atacadores.

Estos se dieron a la fuga, no sin antes golpear con las culatas de sus armas al citado señor.

Parece que uno de los atacadores resultó herido.

El señor Ocaña, que fué asistido en una clínica, de contusiones sin importancia, ha sido felicitado por las autoridades y por la Casa Cross, pues debido a su actitud no le llevaron la cartera que contenía 33.000 pesetas.

Los malhechores eran cuatro y todos ellos jóvenes.

El hermano político del agresor resultó ileso.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936
LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
 DIETARIO
 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 AGENDA CULINARIA
 AGENDA DE BOLSILLO CARNET
 ...
 BLOC CALENDARIO DE MESA
 ...
 LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZAROS
 ...
 SOLICITE PROSPECTOS!

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)